

## CAPÍTULO 40

### HACIA LA CALIDAD EN EL ABORDAJE DEL TFG: PROPUESTAS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN Y DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

MARÍA PAULA LECHUGA SANCHO, MERCEDES JIMÉNEZ GARCÍA, Y  
VANESA HERVÍAS PAREJO  
*Universidad de Cádiz*

#### INTRODUCCIÓN

La reforma de los planes de estudios para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), -RD 1993/2008 y su modificación a través del RD 861 del 3 de mayo de 2010-, ha traído de la mano un profundo cambio del contenido y la orientación práctica de las titulaciones. En particular, una de las modificaciones más importantes para los estudios relacionados con las Ciencias Sociales, tales como Marketing e Investigación de Mercados, Turismo, Gestión y Administración Pública, Publicidad y Relaciones Públicas y Trabajo Social, es la exigencia de un Trabajo Fin de Grado (en adelante, TFG).

De acuerdo con las memorias verificadas de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, y en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz, con la normativa, y en particular, atendiendo al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2012, por el que se aprueba el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012 de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster, dichos trabajos deberán ser realizados en el último curso académico del plan de estudios teniendo asignada una carga de seis créditos ECTS. Su elaboración consiste en la realización de un proyecto, un análisis, una memoria o un estudio original, que permita al alumnado de manera individual y autónoma mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos, las capacidades, las habilidades y las competencias adquiridas durante la realización de los estudios del título de Grado, siempre bajo la supervisión de profesorado director de TFG. Para poder superar esta asignatura, además, el alumno deberá defender su investigación ante un tribunal asignado. Según se establece en el Reglamento citado, entre las principales competencias otorgadas al TFG destacan la capacidad de análisis y síntesis, la habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas y una buena capacidad de comunicación escrita en la propia lengua.

En la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, las presentaciones y defensas de los TFG comenzaron en el curso 2012/2013 y en la Facultad de Ciencias del Trabajo en el curso 2013/2014. Después de seis y cinco promociones, respectivamente, se han detectado determinados problemas (tanto en la elaboración como en la exposición de los trabajos) que impiden alcanzar plenamente el cumplimiento de los compromisos y responsabilidades del alumnado con esta materia. Así, la inmensa mayoría del estudiantes matriculados en la asignatura TFG de ambas facultades no tiene conocimientos previos sobre: 1) Cómo abordar la elaboración de un trabajo de investigación; 2) el manejo de bases de datos y recursos electrónicos para gestionar y encontrar la bibliografía más adecuada; 3) cómo elaborar citas bibliográficas; 4) cómo estructurar y redactar documentos científicos; y 5) qué lenguaje debe utilizarse en la exposición y defensa oral de un trabajo científico y académico que permite concluir los estudios de Grado. Por tanto, aunque el objetivo principal de los TFG es facilitar una evaluación integrada de las competencias específicas y transversales que el alumnado ha desarrollado durante su formación de Grado, y debe combinar habilidades de adquirir, gestionar y analizar críticamente la información con las de planificar, cotejar y comunicar (Blanco y Sánchez, 2017), lo cierto es que la mayor parte de las/os estudiantes se enfrenta a la elaboración de estos trabajos sin tener una formación adecuada a los requisitos y competencias exigidas por el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012.

Por otro lado, los estudiantes, se enfrentan a una asignatura que les plantea bastantes incertidumbres ya que a priori no está programada en el tiempo, sino que se debe realizar a su conveniencia en función de su situación académica y profesional, con unos contenidos por definir, y sin tener claro cómo gestionar la relación con su tutor/a. Esto supone, en muchos casos, que afrontar esta asignatura conlleva una ansiedad y desasosiego superior al resto de las materias de Grado. En cuando al profesorado, se observa que la labor de dirección de TFG ha supuesto en muchos casos una gran carga de trabajo relacionada con su seguimiento, así como su supervisión y dirección supone una carga de trabajo superior al reconocimiento que dicha tarea conlleva. Es por ello que, con frecuencia, estos no establecen contenidos ni programa más allá de la oferta de una línea de trabajo que suele ser de contenido amplio (De Burgos, Jiménez y Tarifa, 2017).

Los estudios académicos que han tratado la problemática relacionada con el desarrollo y la elaboración de los TFG se han centrado fundamentalmente en las diferentes casuísticas de su evaluación y no tanto al propio proceso de tutorización vinculado a la elaboración de recursos didácticos a disposición de los alumnos (De Burgos, Jiménez, y Tarifa, 2017). Más específicamente, en cuanto a

evaluación se refiere Zazueta y Herrera (2008), Torres y Perera (2010); Rullán, Fernández, Estapè, y Márquez (2010); Moreno, Hernández-Leo, Camps, y Melero (2012) y Hernández-Leo et al. (2013) se han centrado en el estudio de la creación y uso de rúbricas para evaluar las competencias transversales en la materia.

Otros autores como Bonilla, Fuentes, Vacas y Vacas (2012) o Serrano-Gallardo, Martínez-Martín, y Martínez-Marcos (2018) han investigado sobre los principales factores que determinan la evaluación del TFG así como en las principales herramientas que existen para medir las competencias adquiridas a través del proyecto de investigación (Mateo, Escofet, Martínez-Olmo, Ventura, y Vlachopoulos, 2012). Además, dentro de los trabajos analizados, se han encontrado estudios que han tratado el método socrático como guía del Trabajo de Fin de Grado (Sánchez et al., 2015), o han desarrollado un catálogo de prácticas de excelencia en relación a esta asignatura (Hernández-Leo et al., 2013). También existen guías para estudiantes y agentes colaboradores (Ferrer, Carmona, y Soria, 2012), que vienen a ser manuales genéricos para todas las titulaciones de cómo se han de desarrollar los trabajos de investigación y estudios en los que se determinan los diferentes criterios e instrumentos para la tutorización de TFGs (Morales y Toledano, 2014; Zumaquero, 2015). No obstante, su utilidad es limitada en cuanto que la propia naturaleza de los grados, y la normativa de cada universidad puede hacer compleja su aplicación de forma generalizada (De Burgos, Jiménez, y Tarifa, 2017).

Con independencia de dicho hasta el momento, la elaboración del TFG ofrece una oportunidad de desarrollo personal y académico ya que facilita un contexto de trabajo y evaluación en el que quedan integradas las competencias tanto específicas como transversales trabajadas y desarrolladas a lo largo de la formación de Grado (Hernández et al., 2013). Así, la investigación empírica desarrollada parte de la implantación de una acción de innovación docente y defiende la importancia de crear un entorno favorable al aprendizaje de los diferentes aspectos necesarios para la realización de un TFG de calidad, así como la determinación de las principales actividades formativas que pueden ayudar a los alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y de la Facultad de Ciencias del Trabajo a reducir las incertidumbres asociadas a este proceso, facilitándoles herramientas suficientes para la planificación y el seguimiento de sus trabajos de investigación. Es precisamente en este campo donde alcanza más relevancia esta aportación, ya que trata de facilitar la elaboración de los TFG por parte del alumnado y el seguimiento docente mediante la adquisición de las competencias necesarias y la creación de recursos didácticos presenciales y virtuales específicamente diseñados para tal finalidad.

### **Objetivo**

El objetivo propuesto por esta iniciativa de innovación docente ha sido fundamentalmente mejorar la adquisición de las competencias requeridas en la elaboración y defensa del TFG, y medir los resultados del aprendizaje. Asimismo, se ha pretendido restar tiempo a los tutores/as para que no tengan que explicar de forma individual a cada uno de sus alumnos/as de TFG cómo se ha de hacer una correcta búsqueda bibliográfica, cómo se manejan las diferentes bases de datos de recursos electrónicos, cómo se realizan las citas bibliográficas, la estructura y la redacción de documentos, qué lenguaje debe utilizarse en una defensa o exposición oral y, en definitiva, cómo se debe hablar en público en un ámbito académico o profesional.

### **MÉTODO**

Para la consecución del objetivo propuesto se pusieron en marcha varias sesiones formativas especializadas, agrupadas en torno a las I Jornadas para la promoción de la calidad de los TFG. Al mismo tiempo, se ha creado un espacio de encuentro entre el profesorado que dirige y el alumnado tutorizado a través del Campus Virtual para la resolución de dudas relacionadas con la elaboración de TFG. Junto a las sesiones formativas organizadas por el personal técnico especialista del Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones de la Universidad de Cádiz se han proporcionado vídeos tutoriales y otros soportes de ayuda a través del Campus Virtual permitiendo a los participantes superar los obstáculos acontecidos en cada una de las fases del proceso investigador de manera autónoma. Para medir los resultados de esta iniciativa, se ha diseñado un cuestionario de satisfacción cuyos resultados han mostrado dónde han de concentrarse los esfuerzos en el periodo 2019-2020.

Para la evaluación de los resultados obtenidos se ha definido una encuesta de satisfacción en la que se ha utilizado la escala *Likert* (1 nada satisfactorio, 5 muy satisfactorio) para la valoración de cada respuesta. Los ítems han estado fundamentalmente relacionados con la utilidad de los talleres, la exposición y explicación de los contenidos, la documentación utilizada, la duración de las sesiones y las condiciones ambientales (tales como, espacios, mobiliario y recursos utilizados) para facilitar la formación. Además, se establecieron indicadores específicos para ver si se habían cubierto los objetivos inicialmente establecidos para cada sesión. Por último, se ha habilitado una pregunta abierta para que los asistentes pudieran hacer las sugerencias que estimaran oportunas, así como posibles alternativas para mejorar su aprendizaje.

## **RESULTADOS**

Las I Jornadas para la promoción de la calidad de los TFG en las Facultades de Ciencias Sociales y de la Comunicación y de Ciencias del Trabajo han resultado de gran utilidad para el alumnado de ambas Facultades y tuvieron muy buena aceptación. Esto estuvo, en parte, incentivado por la emisión de un certificado oficial de asistencia de la Dirección del Área de Biblioteca de la Universidad de Cádiz. Antes de plantear el proyecto se hizo un sondeo vía email para conocer el interés y la factibilidad de la idea y la respuesta fue muy bien recibida. Quizás el mayor obstáculo a la participación fue que la celebración de la I Jornada se retrasó hasta el mes de marzo lo cual provocó que la asistencia fuera inferior a la esperada.

En relación a las condiciones generales de las sesiones, se puede decir que la mayoría de los participantes han encontrado útiles los contenidos de todas las sesiones, y que la exposición y explicación de los contenidos ha sido adecuada. Están bastante satisfechas/os con los documentos, electrónicos y en papel, proporcionados y consideran que el personal que impartió los talleres está muy preparado. Las condiciones ambientales, tales como aula, mobiliario y recursos docentes de apoyo utilizados, han sido las adecuadas para facilitar la formación, sin embargo, las/os participantes echaron en falta un aula con ordenadores para poder hacer las actividades encomendadas y seguir las explicaciones de forma más práctica. Del mismo modo, la duración de las jornadas obtuvo una calificación media porque se ha considerado que algunos talleres fueron algo extensos. A pesar de estos dos últimos ítems, la calificación global de las jornadas ha sido altamente satisfactoria.

En relación al número de participantes hay que decir que las sesiones formativas se han dividido en el caso de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación en una mañana y una tarde y en el caso de la Facultad de Ciencias del Trabajo en dos mañanas, con un grado de aceptación desigual. En la primera, asistieron 48 alumnos/as, aunque solo 34 de ellos han cumplimentado la encuesta de satisfacción de los cuales el 70,6% son mujeres y el 29,4% son hombres. El 88,2% son estudiantes de tercer y cuarto curso de grado. La edad media de los asistentes es de 22 años y el promedio de años estudiando la carrera es de 3 años y 5 meses. De los 48 alumnos/as asistentes, 8 fueron de Turismo, 17 de Gestión y Administración Pública, 2 de Marketing e Investigación de Mercados, 2 de Publicidad y Relaciones Públicas, 3 del doble grado en Marketing e Investigación de Mercados y en Turismo, y 1 alumnos del doble Grado en Publicidad y Relaciones públicas y en Turismo.

Por su parte, en la Facultad de Ciencias del Trabajo, la primera sesión se celebró el 17 de diciembre y tuvo una participación muy alta con el 91% del

*Hacia la calidad en el abordaje del TFG...*

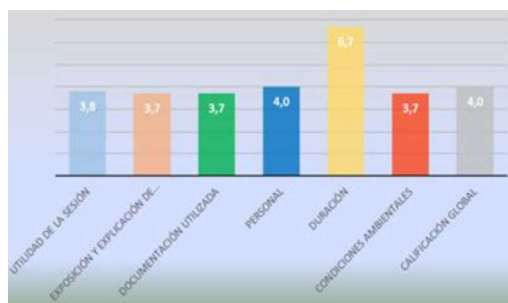
alumnado matriculado en la asignatura (en el periodo 2018-2019, se han matriculado un total de 132 alumnos/as en la asignatura TFG). En la segunda sesión, organizada el 7 de marzo de 2019 hubo un total de 35 participantes, 4 de ellos profesores. La media de edad de los participantes ha sido de 25 años y más del 70% han sido mujeres. Estos resultados no son de extrañar pues la titulación de grado en trabajo social está altamente feminizada (Gráficas 1 y 2).

*Gráfica 1.* Satisfacción general de las Jornadas (Facultad de las Ciencias Sociales y de la Comunicación)



Fuente: Elaboración propia

*Gráfica 2.* Satisfacción general de las Jornadas (Facultad de Ciencias del Trabajo)



Fuente: Elaboración propia

En relación al grado de satisfacción en general del alumnado con las dos sesiones formativas celebradas podemos decir:

a) La mayoría ha percibido que el grado de dificultad que han tenido en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a las dos sesiones ha sido algo elevado,

b) La mayoría considera que los elementos de innovación y mejora docente aplicados han favorecido su comprensión de los contenidos y/o la adquisición de las competencias asociadas a la asignatura,

c) En general se estimó que tanto la documentación utilizada por el personal técnico docente como el material proporcionado a través del Campus Virtual ha sido el adecuado,

d) En cuando al personal que se ha ocupado de las sesiones formativas, se ha considerado que estaban suficientemente preparados y que las sesiones formativas han sido convenientemente impartidas,

e) Respecto a la duración de los dos eventos organizados, la gran mayoría opina que el hecho de que ambos se hayan resuelto en una única mañana ha sido muy positivo para su formación,

f) Las condiciones ambientales han sido valoradas positivamente y g) la calificación global dada a la iniciativa ha sido suficientemente alta como para que nos sintamos motivadas para mejorarla y adaptarla aún más a las necesidades del alumnado al que va dirigido.

También se ha evaluado el grado de satisfacción con el contenido de los distintos talleres formativos que se han aglutinado a través de dos sesiones formativas en torno a las I Jornadas para la promoción de la calidad de los TFG. En este caso, se ha evaluado la dificultad de los contenidos recibidos y se ha resuelto que muchos consideran que algunos de los contenidos proporcionados han tenido un nivel superior al que ellos podían alcanzar durante la sesión formativa. En cuanto a los elementos de innovación, la mayoría especifica que sí ha recibido contenidos innovadores para desarrollar la labor del TFG.

La explicación de cómo ha de abordarse la estructura del TFG ha sido seguida y entendida por la mayoría de las participantes. La formación relacionada con las diferencias entre resumen y la introducción del TFG ha sido adecuada según la opinión de la mayoría de las participantes.

La importancia del marco teórico ha quedado suficientemente expuesta según la opinión de los encuestados. La documentación que se ha proporcionado ha sido idónea según indican las encuestas. Las explicaciones sobre el gestor de referencias Mendeley han sido clarificadoras según las opiniones vertidas por la mayoría de las personas encuestadas y, por último, la legibilidad textual ha sido aplaudida por la mayor parte del alumnado participante (Gráficas 3 y 4).

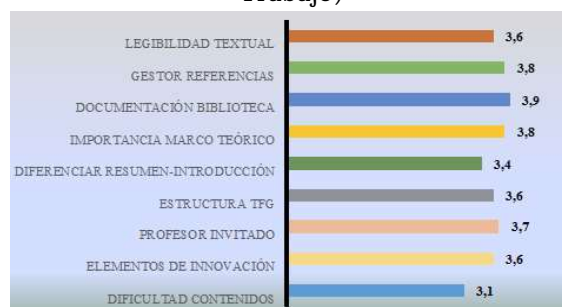
Hacia la calidad en el abordaje del TFG...

**Gráfica 3. Satisfacción contenidos de las Jornadas (Facultad de las Ciencias Sociales y de la Comunicación)**



Fuente: Elaboración propia

**Gráfica 4. Satisfacción contenidos de las Jornadas (Facultad de Ciencias del Trabajo)**



Fuente: Elaboración propia

Igualmente, se ha evaluado el grado de eficacia de los diferentes medios de difusión utilizados para dar a conocer las sesiones formativas organizadas en torno a las I Jornadas para la promoción de la calidad de los TFG en las Facultades de Ciencias Sociales y de la Comunicación y de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz. A este respecto, los medios más idóneos para dar a conocer la actividad han sido Tavira y email, seguido de a través de las/os compañeras de clase, la coordinación del grado y el profesorado (Gráfica 5).

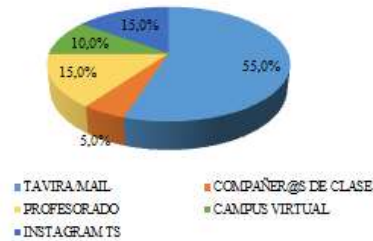
**Gráfica 5. Conocimiento de las Jornadas (Facultad de las Ciencias Sociales y de la Comunicación)**



Fuente: Elaboración propia



Gráfica 6. Conocimiento de las Jornadas (Facultad de Ciencias del Trabajo)



Fuente: Elaboración propia

Por último, los resultados de las encuestas también recogen algunas sugerencias de mejoras tales como: (1) La importancia de realizar las jornadas a principio de curso (antes de las vacaciones de Navidad), para tener más tiempo para la elaboración del trabajo; (2) la necesidad de una explicación más detallada (in situ) de la forma de redactar los documentos académicos y las características del lenguaje técnico y científico. Estos contenidos están muy bien explicados en el campus virtual, no obstante, en las jornadas a penas se trataron y se da en líneas generales; (3) que en el tríptico se debería haber comunicado que era necesario y/o muy recomendable traerse un ordenador para poder ir practicando los contenidos y realizando las actividades de forma más ágil y efectiva; (4) sugieren además que debería haber más de una jornada al año para que el alumnado de todos los cursos de grado en Trabajo Social tengan la oportunidad de ir, incluso repetir; (5) proponen un descanso a una hora más temprana (o dos descansos a lo largo de la mañana) para lograr mejorar la atención prestada; y, (6) como sugerencia más repetida destaca la importancia de impartir este curso no solo a estudiantes de tercero y cuarto sino dirigirlo también al alumnado de primero y segundo (incluso establecerlo como obligatorio) para que estos puedan ir adecuando los trabajos que realizan a lo largo de su carrera a las competencias y criterios establecidos para la elaboración de trabajos académicos de más rigor y calidad.

## DISCUSIÓN/CONCLUSIONES

Esta iniciativa de innovación docente ha contribuido a mejorar la calidad de los TFG presentados en las Facultades de Ciencias Sociales y de la Comunicación y de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz al reducir incertidumbres y proporcionar formación y seguimiento a lo largo del proceso investigador tanto al alumnado como al profesorado que realiza la dirección de dichos TFG. Además, ha contribuido a la reducción de la carga de trabajo que la dirección de TFGs supone a los tutores y también a la reducción de la carga de trabajo del alumnado que los

realiza al proporcionarle formación online y un foro de consultas dinamizado por las autoras de este artículo. Así, se puede decir que la implantación de esta iniciativa ha propiciado mejoras en el alumnado que ha recibido la formación respecto a las siguientes competencias: 1. El uso adecuado de técnicas de búsqueda y gestión de la información; 2. El uso óptimo de la biblioteca universitaria y sus recursos; 3. El aprovechamiento más eficiente de las tutorías; 4. La temporalización adecuada para la elaboración del TFG; 5. El uso de las fuentes de información especializada en Ciencias Sociales necesarias para la investigación científica; 6. La mejora en los aspectos formales del TFG tales como estructura y contenidos a partir del material ofrecido; 7. La identificación de los conocimientos necesarios para desarrollar correctamente las metodologías previstas; 8. El aprendizaje de habilidades relacionadas con la reflexión, la expresión de ideas y la argumentación; 9. La organización del tiempo preciso para llevar a cabo la investigación y la plasmación escrita de los resultados; 10. La mejora de la estructura del TFG; 11. La atención a las exigencias y contenidos precisos de cada uno de epígrafes y subepígrafes; 12. Identificar los conocimientos que fundamentan sus trabajos y que ayudan a la correcta formulación de los objetivos; y, 13. El uso del foro del campus virtual para exponer dudas y realizar reflexiones compartidas en torno a lo que supone la elaboración del TFG y la finalización de sus estudios lo que ha propiciado un aumento de la motivación.

Es por todo ello que es posible concluir que esta iniciativa de innovación ha favorecido al alumnado en sus competencias para poder llevar a cabo un trabajo de fin de grado con mayor rigor científico, razonamiento crítico, capacidad de análisis y síntesis, organización y planificación, más iniciativa, coordinación y liderazgo y capacidad de aprendizaje autónomo y de formación continuada.

## **REFERENCIAS**

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2012, por el que se aprueba el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012 de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster.

Blanco, B., y Sánchez, L. (2017). Fomentar el contacto con el mundo empresarial a través del Trabajo Fin de Grado: una experiencia aplicada a la temática de subcontratación. *Working Papers on Operations Management*, 8(62-66), 62-66.

Bonilla, M.J., Fuentes, L., Vacas, C., y Vacas, T. (2012). Análisis del proceso de evaluación del trabajo fin de grado en las titulaciones nuevas. *Revista de Educación en Contabilidad, Finanzas y Administración de Empresas*, 3, 5-21.

De Burgos, J., Jiménez, J.F., y Tarifa, J. (2017). Creación de Materiales Didácticos para Trabajos Fin de Estudios en Gestión de la Cadena de Suministro. *Working Papers on Operations Management*, 8, 19-26.

Ferrer, V., Carmona, M., y Soria, V. (2012). *El trabajo de fin de grado. Guía para estudiantes docentes y agentes colaboradores*. Madrid: McGrawHill.

Hernández-Leo, D., Moreno, V., Camps, I., Clarisó, R., Martínez-Monés, A., Marco, M.J., y Meler, J. (2013). Implementación de buenas prácticas en los Trabajos Fin de Grado. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(2013), 269-278.

Mateo, J., Escofet, A., Martínez-Olmo, F., Ventura, J., y Vlachopoulos, D. (2012). Evaluation tools in the european higher education area (ehea): An assessment for evaluating the competences of the final year project in the social sciences. *European Journal of Education*, 47(3), 435-447.

Morales, A.F., y Toledano, M.C.M. (2014). *Criterios e instrumentos para la tutorización de trabajos de fin de grado*. II Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa. Sevilla.

Moreno, V., Hernández-Leo, D., Camps, I., y Melero, J. (2012). *Uso de rúbricas para el seguimiento y evaluación de los trabajos fin de grado*. II Congreso Internacional sobre Evaluación por Competencias mediante e-Rúbricas, Málaga, 23-25 de octubre.

Rullán, M., Fernández, M., Estapé, G., y Márquez, M.D. (2010). La evaluación de competencias transversales en la materia trabajos fin de grado. Un estudio preliminar sobre la necesidad y oportunidad de establecer medios e instrumentos por ramas de conocimiento. *Revista de Docencia Universitaria*, 8(1), 74-100.

Sánchez, F., García, J., López, D., Alier, M., Cabré, J., García, H., y Vida, E. (2015). El método socrático como guía del Trabajo de Fin de Grado. *Revista de Investigación en Docencia Universitaria de la Informática*, 8(1), 53-62.

Serrano-Gallardo, P., Martínez-Martín, M.L., y Martínez-Marcos, M. (2018). Factors that determine the evaluation of the final year project. An analysis multilevel. *Educación Médica*, 19(6), 339-347.

Torres, J.J., y Perera, V.H. (2010). La rúbrica como instrumento pedagógico para la tutorización y evaluación de los aprendizajes en el foro online en educación superior. *Revista de Medios y Educación*, 36, 141-149.

Zazueta, M.A., y Herrera, L.F. (2008). Rúbrica o matriz de evaluación, herramienta de evaluación formativa y sumativa. *Quaderns Digitals*, 55. Recuperado de: <file:///C:/Users/TOSHIBA/Documents/Downloads/archivoPDF.pdf>

Zumaquero, L. (2015). La acción tutorial en los trabajos de fin de grado: análisis de su funcionamiento en la titulación de grado de derecho de la universidad de Málaga. *Docencia y Derecho. Revista para la Docencia Jurídica Universitaria*, 9, 1-14.

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.